

Barcelona, a 16 de Marzo de 2011

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, N° 19
08007 BARCELONA

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de IIC, como comunicación de **HECHO RELEVANTE** referente a la IIC gestionada que a continuación se detalla:

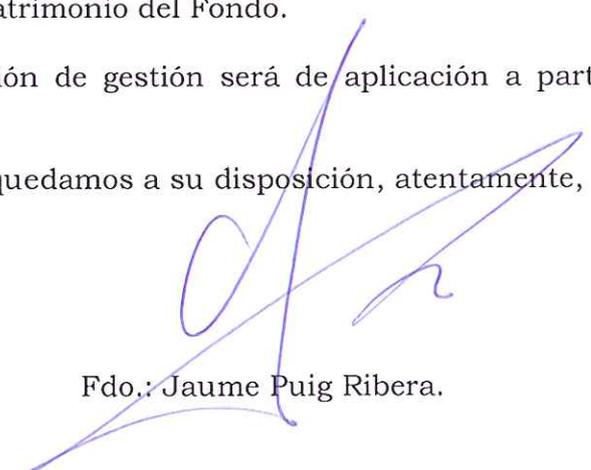
- "IM 93 RENTA, FI.", con número de referencia 373

en los términos siguientes:

Disminuir la comisión de gestión actual del 1'50% anual que percibe la sociedad gestora del Fondo en un 0'90%, quedando establecida la nueva comisión en el 0'60% anual sobre el patrimonio del Fondo.

La nueva comisión de gestión será de aplicación a partir del día 21 de Marzo de 2011.

Sin otro particular, quedamos a su disposición, atentamente,



Fdo.: Jaume Puig Ribera.